

Orden del día.

1er.- Aprobación si procede del acta de la Junta de Distrito Marítimo celebrada el día 19 de junio de 2017.

2n.- Balance final Sant Pere 2017

3er.- Elección Miembros Consejo Seguridad

4t. - Ruegos y Preguntas

En el Salón de Actos de la Tenencia Alcaldía del Grao de Castellón siendo las **19:30** del día **25 de julio de 2017** bajo la presidencia del Exm. Señor Teniente de Alcalde, **Rafael Simó Sancho**, se reúnen l@s sr@s mencionados a fin de constituir **sesión ordinaria** de la **Junta Municipal de Distrito Marítimo**, contando con mi asistencia como Secretario Delegado de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO MARÍTIMO CELEBRADA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2017

El **Sr. Presidente**, preguntó a los presentes si tenían alguna objeción que hacer al acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado **19 de junio de 2017**. No habiendo ninguna objeción se aprueba por unanimidad.

2.- BALANCE FINAL DE SANT PERE.

El **Sr. Presidente** comentó con los presentes el anexo que se les había enviado en el que figuraba el balance final de fiestas desglosado por tipos de actos(cultural, ocio,...etc). Señaló que era el mayor presupuesto que habían tenido para fiestas – en los tres años que el estaba como Teniente de Alcalde – , y comentó que en general el balance había sido positivo.

La **Sra. Miralles** preguntó si se midieron los decibelios, ya que en su calle había una “colla” de jovencitos que tuvieron la música a tope todas las fiestas, de día y de noche.

El **Sr. Presidente** contestó que esa “colla” era la única que había dado problemas de ruido, y mas que de ruido, de horario, ya que tenían la música puesta todo el día. Aseguró que los actos que aparecen en el libro de fiestas – sea quien sea el organizador - están todos medidos, es decir, que han pasado las pruebas de sonometría..

Finalizó diciendo que en general estaba contento en el cumplimiento del horario por parte de los grupos, y que menos el último sábado que siempre se alarga un poquito más, se había cumplido tanto entre semana como los fines de semana. Solo habían habido problemas en dicha gorguera, que tenían perfectamente localizada porque, en mes, está federada.

La **Sra. Forés** dijo que los fines de semana sobretudo la gente aparcaba por todas partes, y tapan los rebajes de minusválidos. Además, dijo, no solo los coches tapan los rebajes, sino también los peñas, y pidió que es tomaran medidas al respeto.

El **Sr. Presidente** dijo que para el año que viene se tendría en cuenta y se hablaría con las peñas, ya que el tema del aparcamiento era más complicado de resolver y era sobretudo un problema de falta de civismo. Dijo a que das del Ayuntamiento s'intentava corregir estos problemas tal y como es detectaban. Metió de ejemplo los barreras de la Avenida del Puerto, que no tenían puertos, el cual hacía que los peatones tuvieran que bajar a la calzada, en el peligro que eso suponía, de manera que ya se había dado la orden que se hicieran puertos para el próximo año.



Ajuntament de Castelló de la Plana

El **Sr. Sosa** preguntó en qué toldos correspondía una factura del balance de 1000€ mes IVA.

El **Sr. Presidente** contestó que él no lo sabía exactamente. Que no correspondía a los del Paseo Buenavista, ya que eran mucho mas caros, y que pensaba que deberían de ser los que se instalaron en los calles peatonales para el día de las paellas.

3.- ELECCIÓN MIEMBROS CONSEJO DE SEGURIDAD

El **Sr. Secretario** comentó a los presentes a que desde el Departamento de Seguridad Ciudadana le habían pedido que la Junta escogiera a dos de sus miembros como miembros del Consejo de Seguridad que se estaba creando en los distritos. Los únicos requisitos eran, tener un «smartphone» y los conocimientos mínimos necesarios para manejar una App que se les instalaría en sus teléfonos.

Después de que los miembros de la Junta deliberaran, se presentaron voluntarios **D. Clemente Miró** – Presidente de el AA.VV. El Pinar – y **D. Luis Carlos Sosa** – representante del PP en al Junta - , aprobandolo la Junta por unanimidad.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El **Sr. Miró** solicitó que los camiones que aparcaban en el aparcamiento de camiones frente a Frater, aparcaran en la acera contaría de los huertos urbanos porque facilitaba lo que pudieran acceder a los huertos subiendo por encima del camión

El **Sr. Presidente** contestó que lo comentarían a los camioneros

El **Sr. Miró** dijo que en los árboles de la Pza Tabaleters había una plaga de «cochinilla» y pidió que fumigarán

El **Sr. Presidente** dijo que se pediría la fumigación al departamento correspondiente.

El **Sr. Miró** se quejó también de que los trabajadores de FACSA habían dejado una trampilla sin tapa en la Pza Tabaleters.

El **Sr. Presidente** dijo que es trataría de solucionar.

La **Sra. Forés** comentó que el martes antes hubo mucho viento y se levantó en el pueblo una polvareda importante que venia como siempre de los montones de granel del puerto, y que el muro construido para proteger el pueblo no era efectivo.

El **Sr. Presidente** dijo que volverían a enviar un requerimiento a la Autoridad Portuaria, reiterando los peticiones de mayor control del granulado. Añadió que el Ayuntamiento tenia pensado instalar paneles informativos de la calidad del aire.

El **Sr. Sosa** preguntó quien hacía esas mediciones de la calidad del aire.

El **Sr. Presidente** contestó que la Consejería, y que se podía consultar minuto a minuto en su web. Añadió que los empresas – BP, UBE,...- están obligadas a informar de los niveles de polución en el aire. Otra cosa, dijo, es que los niveles de polución ambiental sean correctos – es decir, no peligrosos por la salud - pero que dicha polución cause molestias a los vecinos.

El **Sr. Sosa** pregunto si el Ayuntamiento no podía hacer un estudio de como afectaba a la población.

El **Sr. Presidente** dijo que esos estudios se alargan mucho en el tiempo y son muy caros, y que el Ayuntamiento no tiene medios económicos suficientes. Añadió que dichos estudios solían hacerlos en las Universidades. Que quizá la UJI podría hacerlo.

La **Sra. Forés** dijo que no se fiaba porque UBE y BP eran los que patrocinaban ese tipo de estudios.

El **Sr. Presidente** dijo que las empresas del Polígono del Serrallo deberían haber hecho ya una «Pantalla Verde».

El **Sr. Sosa** preguntó que era eso..

Contestó el **Sr. Presidente** que era como un muro, pero de vegetación, de biomasa forestal, que tenía la función de absorber gran parte de las emisiones.

El **Sr. Mas** se quejó otra vez del tránsito de ovejas por el Camino Donación y preguntó si desde la Tenencia de Alcaldía se podía dar alguna solución.

Contestó el **Sr. Secretario** que al día siguiente verificaría que no fuera «vía pecuaria», y que si se confirmaba ese dato, la única solución es llamar a la policía.

Preguntó el **Sr. Mas** respecto al autobús que iba por el Serreual hasta la rotonda de la Libelula

El **Sr. Presidente dijo** que se había informado y era una línea que dependía de Consejería, y hacía pocos viajes al día, dando un servicio muy residual, no habiendo paradas marcadas porque no las habido nunca y tampoco hay lugar donde instalarlas.

El **Sr. Mas** dijo que paraba en la rotonda «de la libélula» y que si no podía llegar al Pingüis, además de instalar al menos alguna placa en los lugares donde para – y donde ponga el horario-.

El **Sr. Presidente le** dijo que estaba esperando hablar con los responsables para establecer fijas, y que también le pediría a que llegase al Pingüis, y que en cuanto lo supiese se lo comunicaría.

El **Sr. Sosa** se quejó de un grupo de gente que iba con ciclomotores e incumplía muchas normas de circulación, haciendo además un montón de ruido.

El **Sr. Presidente** dijo que lo comunicaría a Policía para que lo tuviese en cuenta.

Y siendo los **21:00h** de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber mas asuntos que tratar, el señor Presidente alza la sesión, de todo eso, como Secretario doy fe y, para que conste, alzo la presente acta que firmo junto al Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito.